

RESOLUCIÓN de la directora general de Recursos Humanos, por la que se prorroga el plazo de presentación de solicitudes del concurso-oposición para la provisión de vacantes de celador o celadora de instituciones sanitarias de la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública

La resolución de 22 de junio de 2021, de esta Dirección General de Recursos Humanos, por la que se convocó concurso-oposición para la provisión de vacantes de celador o celadora de instituciones sanitarias de la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública (DOGV nº 9117, de 30-06-2021) en su base 3.5 establecía que el plazo de presentación de solicitudes comenzaría el día 6 de octubre de 2021 y finalizaría el día 5 de noviembre de 2021.

Debido a fallos detectados en los últimos días en la pasarela de la ATV que habilita el pago de la tasa de participación en el proceso, pago imprescindible para realizar la inscripción en el concurso-oposición referido, esta Dirección General de Recursos Humanos, en uso de la competencia atribuida por el artículo 17 del Decreto 185/2020, de 16 de noviembre, del Consell, de aprobación del Reglamento orgánico y funcional de la Conselleria de Sanitat Universal i Salut Pública, acuerda prorrogar el plazo de presentación de solicitudes hasta el día 12 de noviembre inclusive.

Contra la presente resolución podrá interponerse los recursos especificados en la base octava de la convocatoria.

En Valencia,
La directora general de Recursos Humanos